GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G920 - Contabilidad Pública

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía
Grado en Administración y Dirección de Empresas

Curso Académico 2023-2024

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía			Tipología y Curso	Optativa. Curso 5 Optativa. Curso 4
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales				
Módulo / materia	MATERIA EN CONTABILIDAD FINANCIERA MÓDULO DE FORMACIÓN EN CONTABILIDAD				
Código y denominación	G920 - Contabilidad Pública				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre		Cuatrimestral (1)	
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Profesor responsable	MARIA MERCEDES CARRO ARANA
E-mail	mercedes.carro@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (E257)
Otros profesores	SONIA MODROÑO HERNANDEZ

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer y manejar el Plan General de Contabilidad del Sector Público.
  Conocer y elaborar el Presupuesto de una entidad pública.

4. OBJETIVOS

El entorno de las administraciones públicas y sus obligaciones contables
Situación de la Regulación de la contabilidad pública en España
El presupuesto y su formalización.
Conocimiento y aplicación del Plan General de Contabilidad Pública.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

	CONTENIDOS
1	1. El entorno de las administraciones públicas: implicaciones contables 2. Regulación actual de la contabilidad pública en España 3. El Plan General de Contabilidad Pública: Contenido, registro y composición de las cuentas anuales
2	4. El presupuesto: concepto y formalización 5. La contabilización del presupuesto de gastos y de ingresos. 6. Obtención y presentación de las cuentas anuales

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Parcial 1 (examen teórico práctico y /o test)	Examen escrito	No	Sí	40,00
Prácticas	Otros	No	Sí	20,00
Parcial 2 (examen teórico práctico y /o test)	Examen escrito	No	Sí	40,00
TOTAL				100,00

Observaciones

En la convocatoria extraordinaria, no se tendrán en cuenta las calificaciones de las pruebas anteriormente realizadas, superadas o no, y se deberá obtener obligatoriamente en el examen de dicha convocatoria, al menos el 50% de la puntuación, en todas y cada una de las partes del mismo.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

Se realizará un examen teórico-práctico en la fecha prevista según el calendario de exámenes institucional.

Para superar la asignatura se deberá tener al menos un 5 sobre una puntuación de 10.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

Fresneda Fuentes S., Mallado Rodríguez J.A. (2013): Contabilidad pública. Editorial Tirant lo Blanch, Valencia.
Plan General de Contabilidad Pública 2010. Publicado en BOE núm. 102 de 28 de Abril de 2010

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.